

**RESOLUCIÓN DE APERTURA 963 DE 2026
(16 DE SEPTIEMBRE DE 2026)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE PLIEGO TIPO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026

El Alcalde Municipal de la Vista Hermosa - Meta, en uso de sus facultades legales en virtud del acto administrativo de delegación, y en cumplimiento a las disposiciones legales en especial la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y ley 1882 del 15 de enero de 2018

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política autoriza expresamente a las autoridades para que, en el cumplimiento de la función pública, acudan a la celebración de contratos.

Que el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, prescribe que la contratación administrativa persigue el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos fines.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se elaboraron los estudios previos por parte del Ingeniero **BRAYAN JAVIER PEREA MURILLO**, Secretario de Infraestructura del Municipio para seleccionar la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, para que realice el siguiente objeto contractual **"CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYABE DE LA VEREDA LA PALESTINA, EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, META"**. Que en razón a la cuantía del presente proceso de selección se hará uso del procedimiento denominado **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PLIEGO TIPO** que se regirá de acuerdo a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 1, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.20

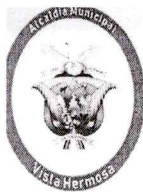
Que como anexo al estudio previo se presentó los Certificados de Inscripción en el Plan anual de adquisiciones de 20265 de la actual vigencia fiscal suscrito por el administrador del Plan anual de adquisiciones del Municipio.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 la publicación del respectivo estudio previo y el proyecto de pliegos de condiciones, se surtió en el Sistema Electrónico para la contratación pública, a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co bajo el título **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026** e igualmente, permanecieron impresos en el despacho de esta alcaldía y en la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación de la Alcaldía Municipal de Vista Hermosa - Meta, ubicada en carrera 13 calle 9 esquina durante un periodo de cinco (5) días Hábiles.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 se llevó a cabo la publicación del Aviso de Convocatoria Pública a través del Portal Único de contratación www.contratos.gov.co.

Que, en el periodo comprendido entre el ocho (8) de septiembre al catorce (14) de septiembre de 2026, no se presentaron observaciones al proyecto pliego de condiciones, del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026**.

EL presupuesto estimado para la presente contratación asciende a la suma de: **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS**



CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$ 295.382.749,00) M/CTE. Que para la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 454 del 03 de agosto de 2026, correspondiente con cargo a la vigencia fiscal de 2026, con la siguiente imputación presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
454	03 de agosto de 2026	\$ 295.382.749,00

Que el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, ordena convocar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el proceso contractual dispuestas por las Entidades.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026**, debe ordenarse mediante resolución motivada, por medio de un acto administrativo de carácter general, antecedida de los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación en los planes de inversión, adquisición o compras, presupuesto y la ley de apropiaciones, requisitos que ya se cumplieron.

Que, con fundamento en lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

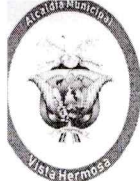
ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento administrativo de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No MV-SAMC-010-2026**, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA VEREDA ALBANIA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYABE DE LA VEREDA LA PALESTINA, EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, META"**., a partir del 16 de septiembre de 2026 y siguiendo el cronograma establecido en el texto definitivo de los pliegos de condiciones.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

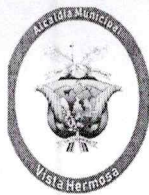
Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	08 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	08 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	08 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 de septiembre de 2026	contratacion@vistahermosa-meta.gov.co o en físico en la oficina de Contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 Calle 9 esquina B. Centro Palacio Municipal Municipio de Vista Hermosa - Meta	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.



Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	15 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	11 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co contratacion@vistahermosa-meta.gov.co o en físico en la oficina de Contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 Calle 9 esquina B. Centro Palacio Municipal Municipio de Vista Hermosa - Meta	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	16 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	16 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	21 de septiembre de 2026	contratacion@vistahermosa-meta.gov.co o en físico en la oficina de Contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 Calle 9 esquina B. Centro Palacio Municipal Municipio de Vista Hermosa - Meta	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	22 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	22 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
			Fecha definida por la Entidad.



Presentación de observaciones al pliego de condiciones	21 de septiembre de 2026	contratacion@vistahermosa-meta.gov.co o en físico en la oficina de Contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 Calle 9 esquina B. Centro Palacio Municipal Municipio de Vista Hermosa - Meta	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	23 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	23 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	25 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m	Oficina de contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 calle 9 esquina B. Centro palacio municipal, Municipio de Vista Hermosa	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	25 de septiembre de 2026	Oficina de contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 calle 9 esquina B. Centro palacio municipal, Municipio de Vista Hermosa	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	29 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 29 de septiembre Hasta: 01 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	05 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.



Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	06 de octubre de 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS DESPUES DE LA ADJUDICACION	Oficina de contratación ubicada en el 2do piso Carrera 13 calle 9 esquina B. Centro palacio municipal, Municipio de Vista Hermosa	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DENTRO DE LOS TRES (03) DIAS SIGUEINTES AL CONTRATO	contratacion@vistahermosa- meta.gov.co o en fisico en la oficina de Contratacion ubicada en el 2do piso Carrera 13 Calle 9 esquina B. Centro Palacio Municipal Municipio de Vista Hermosa - Meta	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	DENTRO DE DOS (02) DIAS	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Conformar el Comité Evaluador de las propuestas del presente procedimiento el cual estará integrado por:

C.P.S DE 2026 - EDGAR FERNANDO BATANERO BOHORQUEZ - Evaluador Técnico Económico y Experiencia

ADRIANA HENAO MONROY – Jefe Asesora Juridica y de Contratación: Evaluadora Jurídica

C.P.S DE 2026 YIMY DIAZ MORENO - Evaluador Financiero y organizacional

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las veedurías ciudadanas para lo de su cargo a través de la publicación de esta decisión en el portal de contratación del Estado.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide, en el Municipio de Vista Hermosa - Meta el día dieciséis (16) del mes de septiembre de 2026

JUAN ANDRÉS GÓMEZ LÓPEZ
Alcalde Municipal

Elaboró
Adriana Henao Monroy
Jefe Oficina Asesora Jurídica y
Contratación

Revisó
Adriana Henao Monroy
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Aprobó
Juan Andrés Gómez López
Alcalde